

MUNICIPALIDAD DE ANGOL  
DEPARTAMENTO DE EDUCACION  
COLEGIO MARIA SYLVESTER RACH  
ANGOL

ANGOL, 24 MARZO 2014

DECRETO EXENTO N° 1545

VISTOS :

a) Ley N° 20.713 de fecha 28 de diciembre de 2013 del Ministerio de Hacienda, que aprueba Presupuesto del sector Público para el año 2014.

b) Adjudicación Licitación Servicio de Acercamiento Colegio María Sylvester Rasch N° 4262-4-LE14 Decreto N° 545 con fecha 24 de Marzo de 2014.

c) La Ley N° 19.886, del Ministerio de Hacienda, sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.

d) Decreto Adjudicación N° 545 con fecha 24 de Marzo de 2014.

e) Contrato de Servicio, Adjudicación Licitación Servicio de Acercamiento Colegio María Sylvester Rasch Herrera N° 4262-4-LE14

f) Resolución N° 1600 de fecha 30 de octubre de 2008, de la Contraloría general de la República, normas sobre exención trámite toma de razón.

g) La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

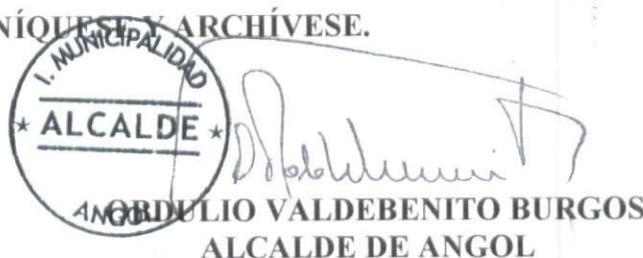
1.- Apruébase el Contrato de Servicio de Acercamiento conforme a Adjudicación Licitación N° 4262-4-LE14, a don Jorge Eduardo Leyton Ramírez, RUT. N° 6.932.815-6, para realizar el acercamiento de alumnos de sus hogares ida y regreso de los sectores Nahuelbuta, Villa México, Juan Pablo, Arboleda, El Retiro, Las Acequias, Piedra Blanca. El Valor de \$ 13.500.000 (Trece Millones Quinientos Mil pesos) anuales, a razón de 1.350.000 mensuales, contar del mes de Marzo hasta Diciembre 2014. Este pago se imputara a los recursos considerados en la Subvención Escolar Preferencial (SEP) 2014.-

2.- Póngase en conocimiento del Colegio María Sylvester Rasch, para los fines del caso.



OVB/MBS/MSF/MPA/ebl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



DISTRIBUCION :

- Colegio M. Sylvester Rasch
- Depto. Educación.
- Depto. Control Interno.
- Of. Transparencia.
- Interesado.